UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 12 de mayo de 2023.-

V I S T O:

El Expediente Nº 0105.873/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición Nº 272 de fecha 8 de mayo de 2023, se autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Médicas, Subdisciplina Medicina, Especialidad Medicina, Área Salud, Orientación Nutrición, Código de Nomenclador de Disciplina 03-32-00-01-01, Escuela de Salud e Interacción Socio-Comunitaria sede UARG, Departamento Ciencias Sociales;

QUE se ha detectado que se cometió un error involuntario en la denominación del la Escuela;

QUE corresponde rectificar dicho instrumento legal donde dice "...Escuela de Salud e Interacción Socio-Comunitaria...", debe decir "... Escuela de Enfermería...";

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR la Disposición Nº 272 de fecha 8 de mayo de 2023, donde dice "...Escuela de Salud e Interacción Socio-Comunitaria...", debe decir "... Escuela de Enfermería...", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento, Prensa y Difusión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, Secretaría Privada del Decano.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG